

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

Moquegua, 02 de marzo del 2021.

OFICIO CIRCULAR N° 051 -2021-GRM/CR/CD/JSVB

Señores:

Consejeros Regionales del Gobierno Regional de Moquegua.

LUIS MIGUEL CAYA SALAZAR

MARÍA DEL CARMEN KOC ZEBALLOS

JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA

ARTEMIO NEPTALI FLORES VENTURA

HARLY MARTÍN NEGRILLO GUEVARA

JESÚS ALFREDO ZAPATA VILLANUEVA

YOVANNA MARTINA VALDEZ BARRERA

HUGO MAMANI CABANA

VICTOR MANUEL PAREDES RIVERO

Presente. -

ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro. 03-2021-CR/GRM.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo muy cordialmente; y, de conformidad con el artículo 34 y el literal b) del artículo 17 del Reglamento Interno de Consejo Regional aprobado por O.R. 01-2011-CR/GRM, dentro del plazo legal y en ejercicio de mis atribuciones legales, convoco a la Sesión Ordinaria N° 03-2021-CR/GRM, programada para el día jueves 04 de marzo del 2021, a horas 10:30am; la cual, se realizará de forma virtual en la plataforma del Programa Microsoft Teams. Siendo que, para la referida sesión se abordará la siguiente agenda:

1. Pliego de pedidos de las Comisiones de Regantes de la Junta de Usuarios del Distrito de Moquegua, Comité de Productores Agropecuarios y Agricultores de Línea de los Valles de Tumilaca, Samegua, Moquegua y de la Ampliación de la Frontera Agrícola.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi consideración y deferencia.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
JOB SAMUEL VENTURA BAUTISTA
CONSEJERO DELEGADO